



UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA

DIVISION DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES
DIVCAD-UMNG

ASUNTO: RESPUESTA A LA OBSERVACION Y ACLARACION A LA INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. 010 DE 2018, CUYO OBJETO: MANTENIMIENTO ELEMENTOS DE GRADUACIÓN: LAVADO, PLANCHADO, ARREGLO Y COSTURAS DE TOGAS, ESTOLAS Y BIRRETES”.

DIRIGIDA A: PÚBLICO PARTICIPANTE DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. 010 DE 2018.

Respetados señores:

Nos permitimos dar respuesta a la inquietud presentadas frente a la invitación pública No.010 de 2018, así:

Observación realizadas por la Sra. Mireya Dueñas Mejía.

OBSERVACIONES No.1:

Pregunta: ¿Respecto del Numeral 9 de la invitación de Mínima Cuantía No. 010 en la cual mencionan que "la propuesta deber presentada en original y copia perfectamente foliadas y firmadas". Esto quiere decir que cada hoja debe ser foliada y también firmada?, o solo se debe firmar las hojas donde la firma es explícitamente requerida?

RESPUESTA No.1:

Se aclara a la observante que el mencionado texto hace referencia a se debe foliar la totalidad de las hojas, firmar los documentos en donde se requiere la firma del representante legal del proponente o del proponente mismo si es persona natural.

Con el presente documento se da respuesta a la observación presentada por el posible proponente a la invitación No.010 de 2018.

Dada en Bogotá D.C, a los nueve (09) días del mes de marzo 2018

Cordialmente,

P.E MONICA MARCELA URREGO DAVID
Jefe División de Contratación y Adquisiciones

Sede Bogotá: carrera 11 101- 80.
Sede Campus Nueva Granada: kilómetro 2, vía
Cajicá-Zipacquirá
PBX (571) 650 00 00

